

63-8. Valor \$ 106.905,00.

Beneficiario: Fecha de

se va a proceder a anular el
cheque. N° 254739-2. Valor \$
1.000,00. Girador: LUIS AFONSO. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular el
cheque. N° 160639-5. Valor \$
1.000,00. Girador: ANA DEL HABITAT. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular la
libreta de ahorros. N° 5483573. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular la
libreta de ahorros. N° 546027-1. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular la
libreta de ahorros. N° 525225-6. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular la
libreta de ahorros. N° 520088-7. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular la
libreta de ahorros. N° 550080-7. Benef.
Ene/92.

se va a proceder a anular la
libreta de ahorros. N° 5299717. Benef.
Ene/92.

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 5483573. Beneficiario: GUILLERMO SALCEDO DAVILA
-369

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 8145. Cta. Cte. N° 148382-7. Valor \$ 98.855,00. Girador: LAB. INDUSTRIALES FARMACEUTICOS. Beneficiario:

..... Fecha de emisión: 07/Ene/92.
-343

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 451. Cta. Cte. N° 238184-2. Valor \$ 100.000,00. Girador: FUNDACION ECOLOGICA ECUATORIANA. Beneficiario: JOSE LUIS BOSQUES. Fecha de emisión: 07/Ene/92.

..... Fecha de emisión: 07/Ene/92.
-344

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 31. Cta. Cte. N° 255225-6. Valor \$ 200.000,00. Girador: FARINANGO MORALES SEGUNDO ALFONSO. Beneficiario:

..... Fecha de emisión: 07/Ene/92.
-345

AL PUBLICO

EL BANCO DEL PACIFICO comunica al público que se va a anular el siguiente cheque. Cheque N° 31. Cta. Cte. N° 255225-6. Valor \$ 200.000,00. Girador: FARINANGO MORALES SEGUNDO ALFONSO. Beneficiario:

..... Fecha de emisión: 07/Ene/92.
-346

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular el siguiente cheque. Cheque N° 147. Cta. Cte. N° 240088-7. Valor \$ 100.000,00. Girador: GOYES CARLOS ALBERTO. Beneficiario:

..... Fecha de emisión: 07/Ene/92.
-347

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 550080-7. Beneficiario: NORMA BARRIGA MANOTOA
-349

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 6273319. Beneficiario: EVA CUBILLO DE SORIA
-350

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 5265908. Beneficiario: SORIA CUBILLO JESSY
-351

AL PUBLICO

EL BANCO DEL PACIFICO comunica al público que se va a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 546027-1. Beneficiario: ROSA DONOSO VELASQUEZ
-352

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 620638-7. Beneficiario: LUYIS HERRERA SALCEDO
-493

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 527609-8. Beneficiario: SILVIA SANCHEZ BRAVO
-494

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 534685-1. Beneficiario: CHECA JULIO DANILO
-495

AL PUBLICO

EL BANCO DEL PACIFICO comunica al público que se va a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 6363261. Beneficiario: KARLA GRANJA DUEÑAS MNR
-496

AL PUBLICO

EL BANCO DEL PACIFICO comunica al público que se va a anular la siguiente Libreta de Ahorros.

Libreta de Ahorros N° 6299717. Beneficiario: LINET DUEÑAS GONZALEZ
-497

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE COMPANIAS
EXTRACTO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
EXTRACTO**

17 ENE 1992

**ACTA PUBLICA DE CONSTITUCION
Y REGISTRO DE "PROMOCIONES
Y SERVICIOS PROMYCONSA S.A."**

INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución y registro de PROMYCONSA S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 12 de noviembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. José María Borja Gallegos, 2 de 21 de nov. de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil 27-11-91.
La denominación de la compañía es "PROMOCIONES Y SERVICIOS PROMYCONSA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
La compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
Tendrá por objeto la prestación de servicios en todas las ramas de la arquitectura; el ejercicio de actividades relacionadas con la arquitectura: arquitectura vegetal en general; la industria del diseño y el diseño de interiores; la gráfica publicitaria y de ilustración; la comercialización, distribución de mercancías en general; las actividades comerciales; el ejercicio de actividades de consultoría y preparación de personal dirigido a empresas privadas y públicas; el ejercicio de programas de capacitación; el ejercicio de actividades de ingeniería, minería, petroquímica, metalúrgica y electrónica. La compañía, sucursales o instalaciones de cualquier tipo en cualquier parte del Ecuador.
El capital social de la compañía es de \$/ 2.000.000, dividido en 2.000 acciones de \$/ 1.000 cada una.
SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito en la siguiente manera: \$/ 500.000 en numerario, quedando por pagar \$/ 1.500.000 de dos años.
REGIMEN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta Directiva conformada por el Gerente y el Presidente. Ejerce la representación legal.

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SECAPOL S.A."

- 1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SECAPOL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de noviembre de 1991, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91.1.1.1.2249 de 20 de dic. de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 025, tomo 123. Quito, a 06 de enero de 1992.
- 2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 103'000.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/ 120'000.000.
- 3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 68'185.600 en numerario; \$/ 12'127.200 mediante capitalización de la Reserva Facultativa; y, \$/ 22'687.200 mediante capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos.
- 4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales, los que dirán: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social suscrito de la compañía es \$/ 120'000.000 de sucres dividido en 120.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una. La proporción en la cual se ha suscrito y pagado el capital se encuentra en el Art. 37 de los presentes estatutos. **ARTICULO SEXTO.- DE LAS ACCIONES.-** Las acciones estarán representadas por títulos que constarán en libros taonarios, numerados del 000001 al 120000 inclusive. Los títulos serán firmados por el Presidente y el Gerente General. Un mismo título puede representar una o más acciones del mismo propietario a elección del accionista. **ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO.- INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital de la compañía ha sido suscrito y pagado según el cuadro que sigue. Los accionistas pagarán los saldos adeudados dentro del plazo de 90 días a contarse desde la presente fecha...".

Quito, 14 de enero de 1992

17 ENE 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/879